CERTIFICACIÓN No. 2024766060050-2026-002

Proyectos Generales con recursos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca
Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)– Territorio:
PROCESO DE VIABILIDAD

Restrepo Valle del Cauca, 10 de abril del 2026

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DESARROLLO TERRITORIAL Y TI DEL MUNICIPIO DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PROYECTO:

Nombre del Proyecto: CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS A TRAVÉS DEL CONTROL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA.		**Valor del proyecto: $ 135.021.537,71**
Código BPIN: 2024766060050	**ID: 1006596**	**Vigencia: 2026**
Dependencia Solicitante: GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA		

CUENTA CON LOS PRODUCTOS Y LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

COD. PRODUCTO	ID ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
4503003	1.1.1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENLACE DE GESTION DEL RIESGO. / SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA.	16.000.000,00
4503021	1.3.2	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO A SECCIONALES DE DEFENSA CIVIL. /.SERVICIO DE FORTALECIMIENTO A SECCIONALES DE LA DEFENSA CIVIL.	5.000.000,00
4503023	1.4.1	ACTUALIZACION PLAN DE GESTION DEL RIESGO.	0
4503022	1.5.1	DESCOLMATACION DE RIOS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA REDUCIR EL RIESGO DE DESASTRES.	15.000.000,00
4503004	1.6.1	ACUERDO FONDO GESTION DEL RIESGO PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE RIESGO DE DESASTRES. /SERVICIO DE ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	79.495.637,71
4503028	1.7.1	AYUDAS HUMANITARIAS POR EMERGENCIAS, DESASTRES O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PUBLICA.	19.525.900,00

1. Que el Proyecto "**CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS A TRAVÉS DEL CONTROL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA**.." presentado por la SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA., ha sido revisado de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que acorde a la Resolución N ° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.

3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE, la cual ha sido expedida por el profesional JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS, secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI en la fecha 10 de abril de 2026.

4. Que el proyecto ha sido aprobado por un valor total de **$ 135.021.537,71** Para el año 2026, de acuerdo con las fuentes de financiación, así:

FUENTE	VIGENCIA
	2026
Recursos Propios	$ 79.021.537,71
SGP- Propósito General de Libre inversión	$ 19.918.766,00
SGP- Propósito General de Libre Destinación	$ 36.081.234,00

5. Que el proyecto se encuentra articulado con el plan de desarrollo municipal de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "Desarrollo integral, sostenible e incluyente 2024-2027"	
COMPONENTE PDM	**DESCRIPCIÓN**
LINEA ESTRATEGICA	4. DESARROLLO INSTITUCIONAL

INDICADOR META DE RESULTADO	ÍNDICE DE ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA
UNIDAD DE MEDIDA META RESULTADO	PORCENTAJE
META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO	60%
OBJETIVO DE RESULTADO	MEJORAR LA ATENCIÓN Y EL ACCESO A LA JUSTICIA
SECTOR	JUSTICIA Y DEL DERECHO
PROGRAMA PRESUPUESTAL	SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS
PRODUCTOS	• 1206008 INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DOTADA
INDICADORES DE PRODUCTO	• 120600800 ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION (NACIONALES Y TERRITORIALES) DOTADOS
METAS PRODUCTO DEL CUATRIENIO	ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN (NACIONALES Y TERRITORIALES) DOTADOS U/M: NÚMERO META: 1 ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DOTADO.

La validez de esta certificación será hasta el 31 de diciembre de 2026, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del Municipio NO implica la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

Se expide en el municipio de Restrepo Valle del Cauca, a los diez (10) días, del mes de abril del 2026.

JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS
Secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI
Municipio de Restrepo Valle del Cauca

CERTIFICACIÓN

Revisó y Aprobó: JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS – SPDTTI _____

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	TRÁMITE CONTRACTUAL